

Información

Pabellón Municipal de Deportes (Carretera de la Rambla s/n)
Servicio Municipal de Deportes.

Móvil: 669 022 135

Email: oficinadeportesfn@gmail.com

Fecha límite de inscripción, del 1 de septiembre al 9 de octubre 2024 (o hasta completar cupo de 350 menores y 350 adultos).

Precios Inscripciones

- Menores - 1 €
- Resto de categorías - 3 €

Retirada de dorsales en la oficina de deportes (una vez disponibles) o el mismo día de la prueba una hora antes del comienzo de la primera prueba.

El reparto de premios se hará al finalizar todas las carreras en el Parque del auditorio.

Se entenderá como **participante local** aquel nacido o empadronado en Fernán Núñez.

Inscripción

<https://tusinscripciones.es>

<https://atletismofaa.es>

Parking en anexo al Pabellón de Deportes "Miguel Ángel Roldán Marín".
Duchas en el Pabellón de Deportes.
Guardarropa en la Escuela Municipal de Música.

Información

La organización recomienda a los participantes que estén en la zona de salida 1 hora antes del comienzo de la prueba, para el reparto de dorsales.
Es aconsejable utilizar los puntos de avituallamiento para una correcta hidratación.

Organiza



Ayuntamiento de
Fernán Núñez
Concejalía de Deportes

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Colaboran



Diputación
de Córdoba

Agradecimientos

Policía Local de Fernán Núñez
Protección Civil de Fernán Núñez
Grupos de voluntarios/as

BOLSA DEL CORREDOR: Camiseta técnica para todos los participantes en la PRUEBA REINA



XIX LEGUA
2024 VILLA DE
FERNÁN NÚÑEZ
12
Octubre



Hora de comienzo de las pruebas a las 10:00 h.
en el Parque del Auditorio junto a Escuela de Música

Distancia del circuito 5.572 m.

<https://tusinscripciones.es>

<https://atletismofaa.es>

PATROCINA:

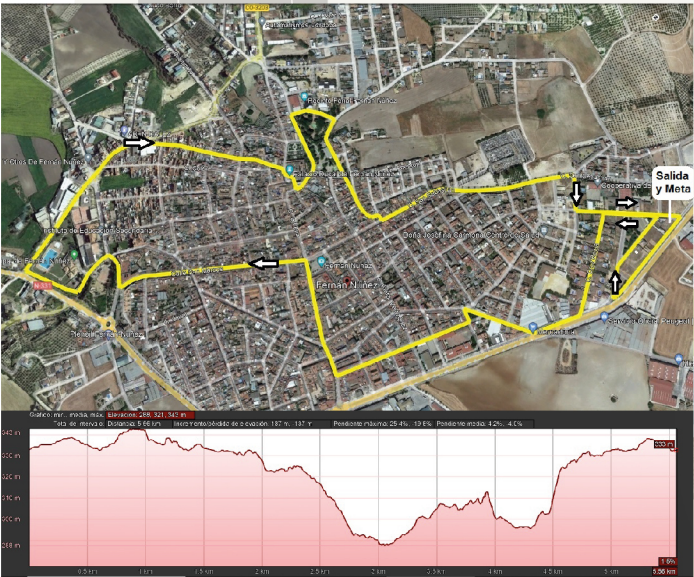


Orden de Carreras y Distancias

Prueba	año	distancia	hora
1 - SUB 16	2009/10	3000 m.	10'00
2 - SUB 14	2011/12	2000 m.	10'18
3 - SUB 12	2013/14	1000 m.	10'31
4 - SUB 10	2015/16	600 m.	10'44
5 - SUPERACIÓN A PIE	única	300 m.	10'56
6 - SUB 8	2017/18	300 m.	11'08
7 - SUB 6	2019/20	150 m.	11'15
8 - SUB 4	2021/22	75 m.	11'23

PRUEBA REINA

Prueba	año	distancia	hora
SUB 18	2007/08	5572 m.	12'00
SUB 20-23	2002/06	5572 m.	12'00
SENIOR	1990/01	5572 m.	12'00
MASTER A	1985/89	5572 m.	12'00
MASTER B	1980/84	5572 m.	12'00
MASTER C	1975/79	5572 m.	12'00
MASTER D	1970/74	5572 m.	12'00
MASTER E	1965/69	5572 m.	12'00
MASTER F	1964/ant.	5572 m.	12'00
Discapacitados a pie			
En sillas de ruedas	única	5572 m.	12'00



Reglamento

Art. 1: El Ayuntamiento de Fernán Núñez organiza la Legua "Villa de Fernán Núñez", el 12 de Octubre de 2024, siendo esta de carácter NO gratuito.

Art.2: La salida tendrá lugar en el Parque Auditorio a las horas indicadas.

Art.3: Los premios, no serán acumulables, exceptuando los locales, (máximo 2 premios y un trofeo) siendo estos entregados al término de la prueba reina.

Art.4: La organización se reserva la posibilidad de suspensión de la actividad.

Art.5: La organización cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil y accidentes.

Art.6: Todo lo previsto en este reglamento, así como las posibles reclamaciones, será resuelto por la organización, con arreglo a los reglamentos deportivos y demás normas vigentes para este tipo de pruebas.

Art.7: La participación en la prueba, al ser libre y voluntaria, implica la aceptación del presente reglamento.

Art.8: En caso de haber pocos participantes de algunas categorías, pueden unificar varias carreras.

Art.9: Podrán ser descalificados todos los atletas que no lleven el dorsal bien visible, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.

Art.10: El sistema de cronometración será a cargo de la propia Federación Andaluza de Atletismo.

Art.11: El fallo y decisiones que adopte el comité organizador serán inapelables.

Art.12: La prueba contará con servicio médico compuesto por una ambulancia UVI-Móvil (S.V.A.) situada en salida/meta.

Art.13: Prueba incluida en el XXV Circuito Provincial de Carreras 2024, "Diputación de Córdoba 2024".

Art.14: Cada corredor que finalice la Prueba Reina será obsequiado con una bolsa regalo, siendo imprescindible disponer del dorsal para retirarla.

Art.15: La organización podrá requerir la documentación a cualquier participante para que acredite su edad o permiso de residencia.

Art.16: Todo atleta extranjero que participe, debe de tener licencia federativa o permiso de residencia.

Art.17: La carrera se registrá por la Normativa de la Federación Andaluza de Atletismo.

Art.18: Los jueces de la carrera serán del comité de jueces de la Federación Andaluza de Atletismo.

Art. 19: Se garantizará camiseta conmemorativa de la prueba a las inscripciones realizadas antes del 4 de Octubre de 2024.

Premios

Relación de premios (Prueba Reina).

1º General Masculino y Femenino	150 € y trofeo
2º General Masculino y Femenino	90 € y trofeo
3º General Masculino y Femenino	60 € y trofeo
4º General Masculino y Femenino	30 €
5º General Masculino y Femenino	20 €
del 6º al 10º Masculino y Femenino	10 €

Discapacitados en Sillas de Ruedas

1º Masculino y femenino	50 € y trofeo
2º Masculino y femenino	40 € y trofeo
3º Masculino y femenino	30 € y trofeo

Discapacitados a pie (Prueba Reina)

1º Masculino y femenino	50 € y trofeo
2º Masculino y femenino	40 € y trofeo
3º Masculino y femenino	30 € y trofeo

Discapacitados psíquicos (Prueba 300 metros)

1º Masculino y femenino	50 € y trofeo
2º Masculino y femenino	40 € y trofeo
3º Masculino y femenino	30 € y trofeo

Premios locales

Sénior (2008/1989)

1º Masculino y femenino	50 € y trofeo
2º Masculino y femenino	40 € y trofeo
3º Masculino y femenino	30 € y trofeo

Veteranos(anteriores a 1988)

1º Masculino y femenino	50 € y trofeo
2º Masculino y femenino	40 € y trofeo
3º Masculino y femenino	30 € y trofeo

En caso de haber pocos participantes de algunas categorías, se pueden unificar carreras.

Los premios no serán acumulables, excepto los locales. Máximo dos premios y un trofeo.